

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Buenos días, señorías, bienvenidos a la celebración de la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento. *[Se inicia la sesión a las diez horas y tres minutos.]*

Como viene siendo habitual, el primer punto del orden del día, aprobación y lectura del acta de la sesión anterior lo posponemos para el final del debate y desde la Mesa damos la cálida bienvenida al rector de la Universidad de Zaragoza, al señor Mayoral, bienvenido a esta su comisión.

Y procedemos al segundo punto del orden del día que hoy nos convoca, que es la comparecencia del rector de la Universidad de Zaragoza, a petición propia, para informar sobre la situación de la Universidad de Zaragoza.

Comenzará el señor rector por un tiempo de diez minutos, posteriormente, el resto de los grupos parlamentarios dispondrán de cinco minutos y concluirá nuevamente el señor rector por un tiempo de diez minutos.

La solemnidad del acto y la importancia de la presencia del señor rector, así como de todo su equipo, al cual damos también la bienvenida a la comisión.

Desde la Mesa les informamos que seremos flexibles dentro de la moderación, para que la exposición, el debate y las cuestiones que ustedes tengan sobre la importancia de la institución de la universidad, se puedan ver resueltas en esta comparecencia.

Y sin más dilación, nuevamente le damos la bienvenida, señor Mayoral, y tiene usted la palabra para su primera exposición. Bienvenido.

El señor rector de la Universidad de Zaragoza (MAYORAL MURILLO): Muchas gracias. Trataré de ajustarme al tiempo.

En primer lugar, encantado de saludarles a todos ustedes, a algunos los conocía, a otros no tenía todavía el placer de haber estado con ellos.

Yo me comprometí cuando me presenté a rector a comparecer todos los años, porque creo que es obligatorio que la universidad pública rinda cuentas ante los representantes de los ciudadanos y este compromiso lo he ido cumpliendo.

Y hoy será la última comparecencia de este mandato, el año que viene hay elecciones a rector en la Universidad de Zaragoza y dentro de la (...) trataré de hacer un resumen un poquito global de algunos aspectos importantes y que han tenido repercusión.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En primer lugar, un aspecto que ustedes leyeron últimamente, es la famosa temporalidad del profesorado de la Universidad de Zaragoza, que no voy a negar. Durante los tiempos de tasa de reposición cero, la Universidad de Zaragoza perdió ciento ochenta y cuatro profesores permanentes. Y cuando uno pierde permanentes, la tasa de temporalidad crece.

La tasa de reposición cien por cien no permitía subsanar esto porque, evidentemente, reponía solamente lo que se iba. Ahora con el 105% estamos poco a poco recuperando posiciones, y hemos recuperado en los dos últimos años sesenta y siete. Por lo tanto, la pérdida sigue siendo de ciento dieciséis profesores permanentes, pero esperemos recuperarlos.

Es cierto que otra cosa que nos preocupa es el rejuvenecimiento de la plantilla, y ahí sí que hemos sido muy proactivos, convocando en total doscientos veintisiete plazas de profesor ayudante de doctor. Es una figura no permanente, que es la figura de entrada a la carrera universitaria.

Y el último año en particular, sesenta y nueve, gracias a algunos ajustes que hemos hecho en otros capítulos de gasto de la Universidad Zaragoza.

Pero aun siendo esto cierto, hay dos titulaciones donde tenemos, varias titulaciones donde tenemos todavía problemas, que son fundamentalmente las de salud humana. Salud humana la acreditación es más complicada por otros motivos.

Y a pesar de que la Consejería de Salud nos cede tres plazas de su tasa de reposición para la Facultad de Medicina, es muy complicado y la acreditación es difícil para nuestros profesores.

Y por otra parte, no somos atractivos, se llega muy tarde a la carrera universitaria. Por lo tanto, aunque alguna medida se tomó desde este Gobierno, es cierto que es el Gobierno de la nación el que tiene que poner una visión particular sobre ese tipo de profesorado.

En el PAS, hemos aflorado todas aquellas figuras que tenemos fuera de RPT, es decir, figuras de PAS no reconocidas que implicaban gasto, pero no tenían reconocimiento, y por lo tanto, no estaban sujetas a concurso, todas ellas ahora van a salir y van a ser sometidas a concurso y van a ocupar de manera regular.

Y esto nos ha permitido desarrollar una nueva estrategia de RPT o del PAS más adaptada a los tiempos de Administración Electrónica y las nuevas necesidades, que se irá ejecutando en los próximos años y que ha sido pactada con los representantes sindicales.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En estudiantes mantenemos, hay una ligera reducción de la matrícula total este año, mantenemos el nivel de estudiantes entorno entre treinta y treinta y un mil todos los años. Si bien es cierto que, el incremento de estudiantes extranjeros en ciento uno nos ha permitido que la reducción de vida de estudiantes nacionales no sea tan importante.

Hemos sido muy proactivos en cuanto al modelo de becas, parte con el Gobierno de Aragón y parte becas propias, que se van incrementando a cincuenta mil euros cada año. Que fundamentalmente atiende a situaciones sobrevenidas, estudiantes que tienen que dejar los estudios por causas sobrevenidas, que no han podido obtener una beca previamente y que, sin embargo, si esas causas sobrevenidas se pueden paliar con una beca puente hasta que obtengan otra, creo que es la obligación hacerlo para que no salgan de los estudios universitarios.

Lo mismo pasa con los estudiantes que tienen alguna necesidad especial, tenemos dos ciento sesenta y ocho estudiantes discapacitados creciendo cada año, y no con... Hemos recibido dos premios de la Fundación Disminuidos Físicos de Aragón y de la ONCE por esta tarea en la que seguimos empeñados.

Igual que en la formación de nuestros futuros profesores en temas de trastornos de conducta alimentaria, y en otros temas que pensamos que pueden preparar a nuestros docentes para la detección precoz de este tipo de problemas.

Y esto lo hemos incluido, fuimos la primera universidad. Ahora nos están copiando en incluir estos aspectos en la formación de nuestros docentes, de los futuros docentes.

Igualmente hemos participado seleccionados por el ministerio en el proyecto ADIM, sobre las personas con LGTB y en ese sentido estamos muy orgullosos de nuestros trabajos.

De hecho, se ha requerido el modelo de estudio que hemos hecho por otras instituciones, para copiar nuestro modelo de estudio y trasladarlo a otras instituciones sobre el efecto y la cantidad de estas personas que tenemos en cada una de las instituciones públicas.

En política académica ya saben que mi empeño fue trabajar sobre dobles vías y sobre másteres. En másteres hicimos algún cambio temporal que nos ha permitido, no perder estudiantes y recuperar algún estudiante de fuera de la Universidad de Zaragoza, y hemos generado ya once másteres de referencia con evaluación externa, que van a ser, son muy particulares.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Son temas de mucha actualidad, muchos transversales, en inglés bastantes de ellos, y que nos van... Pensamos, una vez evaluados e implantados, nos van a permitir atraer estudiantes no solamente de España, sino de otros países. Algunos de ellos ya han despertado interés y han preguntado a estudiantes de otros países sobre su implantación.

En cuanto a aulas y titulaciones, todas las que hemos implantado han sido un éxito. Las tres nuevas que hemos implantado han sido un éxito, igual que el grado consecutivo entre CTA e Ingeniería Agroalimentaria del Medio Rural.

Y esperamos que el próximo, consecutivo Química, Ingeniería Química, vaya a ser también un éxito, porque ya está aprobado por las dos, por las dos juntas de centro. Lo mismo que el grado doble de La Almunia, en torno a ingeniería, con Ingeniería de Organización Industrial. Ha sido el que ha permitido mantener a la Almunia un poco el nivel de alumnado, porque es la atracción que tiene esta doble vía.

Estamos trabajando en alguna otra doble vía de cara al futuro, pero también en grados nuevos. Algunos ya son conocidos, el de Ciencia de Datos de La Almunia, que está en tramitación y más avanzado está el de Podología, con Podoactiva, que se implantará en Huesca.

Y también tenemos alguna idea de cara al futuro de nuevos grados. Pero, insisto, como hay elecciones el año que viene, no es momento de anunciar estas ideas que podemos tener.

Igual que los doctorados conjuntos con otras universidades, fundamentalmente con la Universidad de Pau están teniendo un elevado grado de solicitud, por parte de los estudiantes que quieren hacer el doctorado.

Porque permiten hacer un doctorado doble con dos universidades, una española y otra francesa, con becas para hacerlo y con una formación dual y en dos idiomas que resulta muy atractiva, para luego incorporarse al mundo académico, o al medio o al mundo laboral.

En política científica, nuestro empeño era completar el mapa de Investigación de la Universidad de Zaragoza, hemos... tenemos ya en marcha el Instituto de Patrimonio y Humanidades. Tenemos avanzado, ya para enviar a evaluar, el Instituto en el Ámbito de las Ciencias Sociales, donde fundamentalmente se da en la Facultad de Economía y Empresa.

Las facultades de Economía y Empresa y la Facultad de Derecho, de Ciencias Sociales, que van a liderar el proyecto. Pero, con participación de investigadores de otros centros. Aunque estas serán las mayoritarias, sin duda.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Tenemos el centro, centro por su tamaño, todavía no puede ser instituto. De Física de Altas Energías y de (...) Partículas, que permitirá vertebrar la investigación desde Canfranc, hasta Javalambre, con un máster de referencia en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Y permitirá aprovechar las instalaciones singulares e investigadores de alto nivel con mucho éxito en proyectos europeos.

Y también tenemos el de ámbito de la educación, que está en marcha el Centro de Investigación y queremos fusionar dos institutos para lograr un centro de referencia, que serían el INA y el IGMA, y estamos trabajando con el CSIC en esa dirección.

Como saben, nos presentamos a la convocatoria de universidades europeas, resultamos universidad elegible no financiable, pero vamos a insistir. Y bueno, no les voy a explicar ahora lo que, cuál es el ámbito. Si me preguntan se lo explicaré, por falta de tiempo.

Y las relaciones con China siguen siendo excelentes, el Centro de Investigación va progresando bastante bien. Es el primer (...) que va paralelo al Confucio, y gracias al proyecto Hiberus, obtuvimos una financiación europea ¿ACOFAM? para la tesis doctorales bastante sustanciosa.

En España solamente la Carlos III obtuvo también este proyecto, y yo creo que esa alianza es estratégica.

Bueno, ya visto las exposiciones que tenemos. Ramón y Cajal, doscientos mil visitantes en el Museo de Ciencias Naturales. Yo creo que el Paraninfo sigue siendo un referente, pero me van a preguntar por las obras de Filosofía y me voy a anticipar.

Las obras de Filosofía van... Hubo un problema, que si me preguntan, explicaré con más detalle. No fácil de prever en el edificio histórico, el edificio histórico cuando de se hizo el proyecto. No se pudo prever que la parte constructiva de los 1960 no cumpliría ninguna norma europea en este momento, y que además tenía, fibrocemento, es decir, amianto entre sus componentes y ya saben que cuando una obra tiene amianto hay que parar, informar a los trabajadores y lo que no hay que hacer es retirar el amianto de manera especial y llevarlo a los vertederos particulares.

Esto ha supuesto un retraso y, por supuesto, va a suponer, no lo niego, un encarecimiento de la obra. Pero ustedes saben que en una obra de este estilo, el 15% está contemplado obligatoriamente por ley y que ese 15% no se va a sobrepasar de ninguna de las maneras sobre la adjudicación.

Pero, ya se ha calculado cuál será el incremento real y hablaremos con la consejería. Tenemos previsto una comisión mixta para esta nueva senda de financiación,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

lo que no supondrá. Supondrá un retraso en la obra, pero no en la incorporación de los alumnos.

Lo que supondrá es que el traslado se empezará un poquito más tarde y habrá que hacerlo durante el verano del 2022-2023. De todas maneras, nunca se había previsto que el alumno se incorporara antes del 2022, como se hizo con el desalojo, para no molestar su desarrollo curricular.

Y por último, quiero hablarles de los ODS un poquito. Yo creo que aquí hemos sido bastante proactivos, hemos reducido un 10% el consumo de agua, un 25% el de energía y un 40% las emisiones de CO2.

Toda la energía que contratamos es energía renovable y además más barata, gracias a un acuerdo conjunto con universidades del G9, al que se van a unir otras universidades de compra conjunta. Lo que ha permitido ser más atractivos para las distintas compañías. Y a pesar de comprar todo renovable a menor precio.

Y estamos en un proyecto ahora, que hemos empezado a trabajar lentamente y que esperamos que en el futuro se pueda seguir desarrollando, sobre autogeneración de energía en nuestros edificios.

El edificio de Filosofía será de emisiones casi cero, pero pensamos que los antiguos hay que empezar a que sean capaces de autogenerar su energía, y yo creo que en este aspecto la Universidad Zaragoza está muy comprometida, y es una de las que más, digamos, más avanzadas está en el...

De hecho, nuestra posición en el ranquin de sostenibilidad ha subido en los últimos años, igual que ha subido, y con eso concluyo. Nuestra posición en el ranquin de Shanghái.

Hemos recuperado la posición entre los quinientos primeros puestos, y por las noticias que tengo, este año, yo creo que vamos a mejorarla todavía un poquito más. Por lo tanto, estamos bastante satisfechos del esfuerzo que se ha hecho por parte de los universitarios en este sentido.

Perdone que me haya pasado un minuto y no haya aclarado cosas, pero si me las preguntan las aclararé. Muchísimas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor rector.

Y a continuación, el Reglamento prevé que podríamos suspender la sesión por parte de la comisión durante treinta minutos, si así los grupos lo establecieran. Si no

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

existe tal petición, continuaríamos con el orden del día. Y tomaría la palabra el señor Sanz en representación de Izquierda Unida, por un tiempo, insisto, flexible, puesto que es la comparecencia del rector, por un tiempo de cinco minutos. Gracias.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente. Intentaremos ajustarnos a tiempos.

Lo primero, darle la bienvenida, señor rector, señor Mayoral, muchísimas gracias por su trabajo. Muchísimas gracias también al equipo que le acompaña, y desde luego, muchísimas gracias por sus explicaciones.

Izquierda Unida, como bien sabe, y desde esa premisa quiero partir. Considera a la universidad un servicio público fundamental, fundamental que tiene que estar, evidentemente implicado en su entorno socioeconómico y cultural también, y que responde, para nosotros, a lo que consideramos un derecho fundamental, un derecho de ciudadanía.

Que es derecho al conocimiento, el derecho, el acceso a la formación superior y, por lo tanto, desde una perspectiva de derecho comunitario y no de inversión individual.

Le quiero enfocar esa primera parte de mi intervención así, porque para nosotros a la hora de garantizar ese derecho, necesitamos dos cuestiones fundamentales, ¿no? La gratuidad de la enseñanza, que solo puede darse, evidentemente, si hay una financiación debida.

Y lo primero que tengo que preguntarle es sobre esa financiación, en estos momentos en qué situación se encuentra.

Yo creo que se están haciendo esfuerzos importantes, a mí me parece... nos parece correcto. Pero quisiera saber, evidentemente, su opinión porque a fin de cuentas, es usted quien mejor conoce la institución en ese sentido.

Desde esa premisa y descendiendo, usted hablaba de los avances que se ha hecho en materia de estabilidad de los profesionales. Para nosotros este es un elemento fundamental. Si no garantizamos la estabilidad de los profesionales, si no mejoramos esas tasas de temporalidad, acabamos con esas tasas de temporalidad, que nos están informando que estamos incumpliendo incluso las leyes, ¿verdad?

Pues difícilmente podremos mejorar esa calidad educativa, y en ese sentido, compartimos con usted los esfuerzos. Creemos que es necesario avanzar, no solo en lo que respecta a profesional universitario, sino en todo el personal, en esos PAS, esos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

profesores asociados, esos profesores de apoyo a la investigación que existen, esos profesionales.

Y una pregunta sí que queríamos hacerle, ¿existen ahora vacantes de profesor ayudante doctor? Esa era una cuestión que nos preocupa, porque es verdad que es el paso previo para la estabilización y nos gustaría que usted nos informase.

Sobre las cuestiones de la mejora de la oferta, usted ha avanzado, hablando de la necesidad de estudiar cuál es la situación socioeconómica para avanzar en nuevas titulaciones en nuestros grados, en nuevos grados.

Nosotros compartimos, compartimos lo primero de todo, que son los grados los que tienen que tener la excelencia frente a los másteres. Porque ahora mismo los másteres suponen un freno para garantizar el acceso en igualdad de oportunidades a todo el mundo, y son los grados los que deberían de habilitar, de dotar de herramientas para afrontar el mundo laboral a nuestros universitarios en primera medida.

Y allí los esfuerzos para llegar a más alumnado en materia de recuperación de excelencia, ¿no?

Desde esa perspectiva también valoramos positivamente el esfuerzo que se ha hecho en materia de dobles titulaciones, y le quiero preguntar por una que ya ha ocupado alguna de las conversaciones que hemos podido mantener durante la legislatura pasada y que tiene que ver con la implantación de un posible grado de doble titulación de infantil y educación social en Huesca.

Yo creo que hay que antecederse, hay que adelantarse, hay que intentar generar también una dinámica más allá de las necesidades del mercado, sino antecedernos, o sea, adelantarnos a esas necesidades y empezar a desarrollar proyectos pilotos.

Yo quiero saber, que me diga en qué estado está ese estudio y qué posibilidades habría a futuro para afrontar uno de los retos fundamentales, como es el reto de cuidados.

Yo creo que la universidad tiene un trabajo importantísimo que hacer en ese sentido, no solo en el sentido de la atención y la formación en materia del cuidado, sino también pues en alguna de las cuestiones que usted ha situado sobre la mesa, ¿no? La integración, la diversidad cultural, el desarrollo de la cultura democrática, la despoblación en Aragón, la igualdad y el feminismo.

Mecanismos y estudios que realmente pongan encima la mesa la situación de emergencia climática, y sitúen un avance en materia de medio ambiente y de sostenibilidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En fin, una serie de cuestiones que se tienen que dar... desde las que se tiene que dar... que se tienen, a las que se tienen que dar respuesta desde soluciones innovadoras, pero sobre todo y para nosotros eso es fundamental, desde lo público, ¿no?

Y en ese sentido, también que nos contase un poco cómo se está trabajando en la Politécnica de La Almunia. Porque es verdad que hay algún tipo de titulación que no acaba de suscitar el interés que pudo suscitar en otros tiempos, que está más ligada a profesor de construcción y en ese sentido, pues las posibilidades de estos sectores emergentes para dotar al Campus de La Almunia, de esa garantía.

Ha hablado poco de I+D+i. Es verdad que es una competencia muy compartida, muy extendida, muy... que implica muchos actores, pero sí que la universidad juega un papel fundamental también.

Y nos gustaría, y nos gustaría que nos contase qué cuestiones se están haciendo, si, por ejemplo, se están resolviendo el tema ya del registro contable de las patentes y licencias de producción que adelantaba en su informe la Cámara de Cuentas.

Porque para nosotros, la investigación y el desarrollo sí que debe ser un papel fundamental desde lo público para la reorientación de ese sistema nuevo, necesario sistema de modelo productivo, que avance hacia una coordinación correcta con el mundo empresarial en materia de investigación.

Pero nunca, que pivote sobre las necesidades exclusivas del mundo empresarial, sino que, bueno, que seamos capaces de tutelar desde lo público y todas sus herramientas hacia esa nueva manera de producir, esa nueva manera de entender la economía. Que creemos, la universidad tiene jugar un papel fundamental.

Y por último, con respecto a los estudiantes, nos ha hablado usted de las becas, de las becas para causas sobrevenidas. Hay una consignación presupuestaria que era de seiscientos mil euros, supongo que se refería a esa partida.

Nos parece bien, igual que nos parece bien que se incremente, que se pongan encima de la mesa becas-salarios, desde una perspectiva también y sobre todo, que sitúe en el centro las condiciones socioeconómicas, porque muchas veces esas causas sobrevenidas vienen derivadas fundamentalmente de las condiciones socioeconómicas. Por lo tanto, en ese sentido ya tengo la aclaración.

La atención a la diversidad, yo creo que se ha hecho un trabajo excelente. Es muy importante entender que el Plan integral de gestión de la diversidad cultural de Aragón, sitúa a la universidad como un elemento fundamental, para formar en competencia intercultural y luchar contra la discriminación y la gestión de la diversidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y en ese sentido, le queríamos preguntar, ¿qué grado de aplicación están teniendo ese tipo de políticas? ¿Cómo se está desarrollando? Igual en el ámbito del Plan de actuación de la universidad, tal y como contemplaba el del 2019 el tema del LGTBIQ, que usted ha situado encima de la mesa y que queremos felicitar a la universidad por ese sentido, en ese sentido.

Y la pregunta con respecto a este tema es, si se han hecho los protocolos de... contra el acoso sexual en la universidad y se va a generar algún servicio, precisamente para erradicar este grave problema en una grave en realidad, ¿no?

Sobre la implantación de la Ley de Igualdad, se me acaba el tiempo, estoy abusando demasiado, preguntar si se va a avanzar en lo que respecta a formación obligatoria en materia de género para todos lo... docentes, para todo el profesional y si se van a revisar los materiales.

Y por último una reflexión, yo creo que sería bueno poner en valor el trabajo que hace la universidad y ponerlo en valor también, para trasladar a la sociedad los conocimientos y el trabajo que se está haciendo también en clave de mejora de la calidad democrática.

Yo creo que ahí tenemos un debe con la universidad y quizás desde las, medios públicos, desde la radiotelevisión aragonesa, podríamos estudiar alguna fórmula para poder facilitar ese canal de difusión correcto, que ponga en valor el trabajo que se está haciendo. Nada más.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sanz.

A continuación, por parte del Grupo Parlamentario Aragonés, tiene el uso de la palabra, el señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias.

Bienvenido rector a esta comisión, bienvenido a su equipo que le acompaña.

Y en ese sentido, pues bueno, yo creo que nos tenemos que felicitar de que los próximos presupuestos cuenten con un aumento importante dentro de partidas que de alguna manera afectan a la universidad. Dentro de esa voluntad que bien nos explicó la propia consejera del ramo y en base pues a ese acuerdo suscrito del Gobierno de Aragón actual.

Con lo cual yo creo que eso es un paso importante, de cara a una institución tan importante como es la propia Universidad de Zaragoza. Sabe que nosotros tenemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

siempre tres o cuatro inquietudes importantes al respecto y nosotros, siempre constructivamente, le queremos preguntar en torno a cuál es la adecuación de... futura que pretenden realizar en torno a los grados universitarios para adecuarlos a los nuevos perfiles profesionales que demandan las empresas.

Sabemos que vivimos en un siglo XXI convulso, especialmente en los últimos años. Creemos que la universidad ya estos años atrás, hemos visto cómo en base a esos estudios internos con los vicerrectores, se estaban haciendo como una especie de introspección propia para ver qué oportunidades, qué debilidades, qué fortalezas tenía la universidad, que nosotros lo vemos muy adecuado.

Y en ese sentido queríamos saber qué líneas, en el corto y medio plazo, tiene pensada la universidad de cara a esa adecuación de esos perfiles profesionales, que nos demanda cada vez más la sociedad y especialmente los sectores profesionales.

En torno también a los campus externos de la universidad, también, como usted sabe, el propio campus de Huesca, de La Almunia, de Teruel, se están tomando pasos importantes en cuanto a una especialización inteligente, el tema de La Almunia, con todo el tema de ciencia de datos, etcétera.

Queríamos saber que perspectiva tienen a futuro, de cara a esos tres campus. Nosotros siempre hemos defendido, que naturalmente se dan desde la propia universidad todos los pasos que se pueden y queríamos saber si existe una visión a futuro, de cara a **¿potenciar?** esa especialización inteligente, que dotaría de cierta competitividad a los propios campus.

En cuanto a los institutos universitarios, nos ha comentado usted, la fusión de dos institutos. Es verdad que todo lo que sirva para poner en valor y crear centros de referencia y además si ustedes lo ven así bien, es una visión de estrategia que tiene la universidad de cara a poner en valor, en este caso los dos propios institutos que se fusionarían en uno propio.

Y queríamos saber si tienen perspectiva de algo similar en el resto o tienen alguna idea de cara a nuevos institutos, saber cuáles son las líneas a futuro en ese sentido, a nivel de la universidad.

Luego ha comentado usted esa bonanza con esas relaciones con China, es muy adecuado y la verdad que lo aplaudimos, el hecho de que la universidad siga explorando hacia el exterior. Y queríamos saber si también tienen pensado con algunos otros países, abrir esas relaciones que nosotros, vuelvo a decir, aplaudimos porque eso lo que hace es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

internacionalizar la universidad, universalizar la Universidad de Zaragoza y eso es una muy buena noticia.

Otra pregunta que teníamos era el tema de si tienen pensado abrir algún tema o potenciar la vía *online*. En anteriores comparecencias usted nos comentaba de que bueno, se estaba valorando, que era más proclive a ver acciones, a ver por dónde podían ir los tiros en ese sentido y queríamos saber si existe alguna perspectiva de cara a decir, pues bueno, poder abrir vías a nivel *online*. Como bien sabe, la transformación digital lo está cambiando todo y queríamos saber si de alguna manera la universidad tenía alguna línea pensada al respecto.

Y luego ya simplemente para acabar, señor rector, una pregunta general, ¿qué acción principal a nivel de visión tiene pensada la Universidad de Zaragoza de cara a, principalmente seguir adaptando? No decimos que no lo esté haciendo, yo creo que lo está haciendo y con muy buen criterio, pero seguir adaptando la universidad al siglo XXI.

Es verdad que ahora mismo vivimos una etapa convulsa en cuanto a la formación, en donde realmente empiezan a aparecer nuevos grados, nuevas demandas profesionales y en ese sentido pues todo es rápido, todo es para ya.

Yo creo que la universidad tiene que tener también otro papel, pero es verdad que hay que estar preparados para ser rápido en esa adaptación continua, que cada vez nos está exigiendo esas, vuelvo a decir, no solo las ciencias de lo humano que también, sino las ciencias tecnológicas que por suerte o por desgracia, según se quiera mirar, es lo que hay, está provocando cambios, que prácticamente en apenas uno, dos, tres, cinco años, aquello que servía, prácticamente deja de servir.

Simplemente, nosotros queríamos saber, ¿cuál es ese reto? ¿Cuál es esa visión principal? O, ¿qué acciones preparan desde la propia universidad? Para adaptarse, para estar preparados para esos cambios continuos.

Por lo demás, nada más, felicitarles en esas labores importantes que ustedes están realizando, felicitar a todo su equipo y especialmente a usted, que me consta que desde hace unos años que le seguimos, que nos conocemos, que coincidimos aquí, está intentando provocar cambios importantes, siempre para bien en la propia universidad y bienvenido a esta comisión.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Guerrero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A continuación, tiene el uso de la palabra por parte de Vox en Aragón, la señora Fernández. Dispone de cinco minutos.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Sí, buenos días, señor Mayoral, bienvenido a esta comisión.

Hemos analizado un poco la estructura de la universidad, porque de líneas de proyectos para la universidad ya nos las dio la consejera en su primera comparecencia, nos hemos metido más en el tema organizativo. Entendemos que la organización de la universidad, del rectorado de la universidad está hipertrofiada. Lo que supone un encarecimiento por su exceso estructural. Hemos visto que había doce vicesecretarías, dentro de las cuales hay más de veinte directores de secretariado.

Dentro de la Vicesecretaría de Cultura y Proyección, por ejemplo, nos encontramos con dos departamentos que pensamos que se podrían englobar en uno solo. Hablamos una vez más de duplicidades.

Proyección Social e Igualdad y Observatorio para la Igualdad. Y dentro del Plan de igualdad, queríamos hacer la pregunta de, ¿qué plan de igualdad podrían proponer, por ejemplo, para la Facultad de Medicina, donde el 80% de alumnos que ingresan son mujeres y el 20% son hombres?

En cuanto al profesorado, la clave de la calidad, como todos sabemos, en la universidad es la calidad del propio profesorado. La Universidad de Zaragoza, al igual que en el resto de universidades de España, adolece de endogamia. Esto es un problema, queríamos saber si han hecho o van a hacer algo para atraer talentos de fuera de nuestra comunidad. Si tienen alguna medida, para paliar esta situación de inmovilización.

Por otra parte, hemos mirado por encima el programa actual Docencia que, de también es para la evaluación del profesorado. Pensamos que no mide su calidad docente, mero, pero mayormente porque son los alumnos los que no participan.

Vamos ahora con la censura en la universidad, mi pregunta es, ¿qué cree usted que en la Facultad de Derecho se censurase el pasado mes de octubre la impartición de una conferencia sobre el juicio del proceso separatista catalán? Consideramos que esa conferencia estaba enmarcada dentro del ámbito académico debido al trabajo realizado por nuestro diputado Pedro Fernández, como acusación popular y no como político.

Se canceló, palabras textuales, por “impartirse en periodo de precampaña electoral”. Pero la jornada fue aprobada antes de la convocatoria de elecciones. Sí que estaba prevista otra conferencia por parte del Partido Socialista en la que se iba a hablar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

“por qué vamos a elecciones”. Creo que el título de esta conferencia sí que es política y no académica. Esta jornada tras la cancelación de la del juicio del proceso separatista y por vergüenza torera imagino, la trasladaron a la sede del partido.

Y al hilo de la conferencia de, cancelada de Pedro Fernández, tenemos el tuit que emitió la consejera de esta... de universidad, Maru Díaz, en el que decía que “como muchos me estáis escribiendo, confirmaros a todos y todas que finalmente, desde la dirección de la universidad se ha suspendido un acto, como ya dije, que no tenía ningún sentido”. “Ningún sentido” no es suficiente, como para explicar lo que después se explicó, en medios de comunicación, por lo menos desde la consejería.

Y en líneas generales y dentro del marco de la libertad de educación y de la libertad de los alumnos a asistir a clase, aunque me salga de la Universidad de Zaragoza, pero aquí también ocurre, está ocurriendo y ocurrirá. ¿Qué opina de los escraches y por qué no se ha hecho nada desde el resto de rectorados, aunque fuese como apoyo corporativo para defender esta libertad?

En cuanto a cambios importantes que pudiese haber también, como siempre estamos hablando de duplicidades. Hablando de los consejos sociales de la universidad, si no es suficiente el control que podemos hacer nosotros desde aquí, si nos ahorraríamos bastantes cientos de miles de euros al año.

Nada más, gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.

Continúa el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, que dispone de cinco minutos, la señora Lasobras.

Buenos días, tiene el uso de la palabra.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Buenos días.

Gracias, señor presidente.

Buenos días, bienvenido, señor Mayoral, y bienvenido también al equipo que le acompaña y que hoy he tenido la oportunidad de poder conocerlos.

Hace muy poquitos días, compareció aquí la consejera, la señora Díaz, para presentarnos el proyecto de ley de presupuestos del año 2020 y tuvimos muy buenas noticias. Un dato muy importante para la Universidad de Zaragoza, con el aumento de la transferencia económica y que se sitúa en ciento setenta, más de ciento setenta millones de euros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sobre todo, para que la universidad pueda contar con una financiación estable. Para mejorar la calidad, la eficacia, la competitividad y sobre todo para hacer de nuestra universidad que sea más atractiva de cara a los estudiantes y a la sociedad aragonesa.

Una tendencia en aumento, motivada por unos presupuestos progresistas, basados en un Pacto de la Ciencia que se firmó por parte de todos los grupos políticos que integraban el Parlamento. Para conseguir, como he dicho antes, una estabilidad presupuestaria en materia científica y para apostar por la inversión en ciencia como motor de crecimiento.

Usted ha hablado que en estos presupuestos... que en la universidad intentan que se cumplan los objetivos de desarrollo sostenible, a través de la energía renovable o la auto generación de energía.

Y también es muy importante que se cumpla con el objetivo número cuatro, que una de sus metas es asegurar el acceso igualitario de todas las personas a una formación técnica profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. Y estoy segura que desde el rectorado eso se va llevar a cabo al cien por cien.

Hay que seguir trabajando y fortaleciendo sobre todo una universidad pública aragonesa de calidad. Como le he escuchado alguna vez decir, como ascenso social, que garantice el papel de la Universidad de Zaragoza, como motor de cambio y desarrollo de Aragón. Con un modelo de país basado en el conocimiento, la investigación, que se superen las desigualdades sociales y territoriales y se desarrolle la sostenibilidad.

Se han incrementado el presupuesto para las políticas de investigación y desarrollo, no sé si nos puede adelantar alguna actuación al respecto o si lo tienen previsto para este curso o para el siguiente.

También el incremento esperado en inversiones, las obras tan esperadas de la Facultad de Filosofía y Letras, muy demandadas por el profesorado y por el alumnado. Un edificio que será referencia en Aragón en materia de sostenibilidad, como usted ha dicho, cumpliendo los estándares de certificación verde y respondiendo a los principios de sostenibilidad y economía circular.

Las ayudas a estudiantes universitarios. Aquí me voy a parar un poco. Ya sé que no es competencia de la universidad al cien por cien, pero entiendo que desde universidad se debe apoyar a todos y todas las estudiantes, independientemente del lugar donde vengan.

Las becas de movilidad para todos aquellos alumnos que vienen de fuera del territorio. Allí hay un desequilibrio porque todas las personas que vienen tienen que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pagar, no solamente todo el transporte, sino la estancia aquí en Zaragoza y las becas no siempre llegan económicamente para las familias. Con lo cual, con el tiempo quizá habría que mejorar estas becas o pensar en otros modelos sobre todo para toda la gente que viene a estudiar de fuera de... que viene a estudiar a Zaragoza, Huesca o Teruel y son de fuera de las ciudades.

También somos conscientes del éxito que tuvo las Becas 50x50 o de las Becas salarios que se van a poner en marcha y valoramos muy positivamente la ayuda para discapacitados, la ayuda para causas sobrevenidas y también valoramos positivamente los programas Erasmus, que es la gran apuesta de la universidad, uno de los programas más importantes de internalización, le felicito por su continuidad y ojalá en el futuro sigan convocándose.

Pero también somos conscientes de algo, de las tasas. Las tasas universitarias que son muy elevadas para las familias y que con el tiempo habrá que hacer una revisión, intentar reducirlas, sobre todo si queremos avanzar hacia una universidad gratuita. Pero vamos, ya sé que no se puede hacer de un día para otro y que esto hay que hacerlo con años.

Y también hemos comprobado la apuesta y el apoyo financiero por los campus del territorio, en concreto me voy a detener en la EUPLA que para garantizar su viabilidad se ha realizado una apuesta, no solamente económica, sino de impulso de nuevos grados, como es el grado de Ingeniería de Datos, que ya nos adelantó la consejera y que usted hoy también nos ha adelantado aquí en esta comisión.

No es un capricho esto, porque si queremos vertebrar nuestro territorio en Aragón, habrá que ir más allá impulsando nuevos grados porque, por ejemplo, la EUPLA es una fuente de ingresos muy importante para La Almunia.

Porque si nos creemos nuestros pueblos y nos creemos el territorio, es una forma de asentar población y esto usted lo ha explicado muy bien en su intervención.

Iba a preguntarle por el impulso de los nuevos grados o dobles grados. Pero como ha dicho que hay elecciones y que no quiere mojarse, pues para, si sale elegido, pues la próxima vez que venga a comparecer se lo preguntaremos y si no, pues a la persona que ocupe su cargo.

Y voy a hablar de la EBAU. Ya sé que no depende de usted, pero, como he dicho antes, cuando corresponde a alumnos que son universitarios, yo creo que la universidad debe apoyar. No sé si habrá que estudiar, analizar los resultados académicos del alumnado para los exámenes de la EBAU en junio o en septiembre. No sé cuál

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

resultado académico es mejor, no sé si ustedes ya eso lo han estudiado o lo han llevado a cabo.

Pero, claro, ¿qué ocurre? Que todas las comunidades autónomas que rodean Aragón se examinan en junio los alumnos, con lo cual tienen más posibilidades de matricularse en la Unizar dentro del plazo ordinario y, por ejemplo, nuestros alumnos aragoneses no tienen esa posibilidad. Pero vamos, ya entiendo que hay que buscar realmente el mejor resultado académico, tanto en un mes como en otro, estudiarlo y afrontarlo.

Y también como se habla mucho en esta sala de vertebrar el territorio y descentralizar, también le propusimos al consejero, señor Faci, la posibilidad de que se pudiesen examinar los alumnos en las cabeceras de comarca. Porque claro, tampoco tienen la misma posibilidad de los alumnos que viven aquí, que no tienen que moverse de su espacio, que un alumno que tiene que venir durante cuatro días, diferente de su espacio y eso repercute negativamente.

En lugar de desplazarse todo el alumnado, se tendrían que desplazar dos profesores a las cabeceras, que ya sé que posiblemente usted no tenga competencia, pero yo lo que quiero es que protejan a sus alumnos universitarios o que van a ir a la universidad.

En lo que respecta al profesorado de la universidad, ha dicho que tiene un elevado índice de envejecimiento y a pesar de haber aumentado las plazas de entrada, quizá no sea suficiente. Habrá que realizar una oferta atractiva a gente preparada y me gustaría que nos comentase si tiene prevista alguna medida, aunque usted ya ha adelantado algo en esta comparecencia.

Y no quiero olvidar la apuesta por el desarrollo de los sellos de calidad para las facultades que cuentan con protocolos de agresiones machistas, las facultades que protegen a los alumnos LGTB o a las facultades que contribuyen a frenar el cambio climático. Aplaudimos esta apuesta de la universidad, por todo esto.

Y luego saber si se cuenta con un plan de igualdad en las facultades. Da igual que en las facultades haya más hombres o más mujeres. Quiero saber, esos planes de igualdad cómo se están desarrollando para todo el alumnado.

Y para finalizar, señor Mayoral, habrá que trabajar para que la Universidad de Zaragoza esté garantizada para todas las personas, sin tener en cuenta dónde han nacido o de dónde viene. Y además cada persona debe ser libre para elegir qué es lo que quiere ser.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Le deseo muchísimos éxitos, porque deben de ser capaces de transformar la Universidad de Zaragoza, porque ella depende el futuro de nuestros hijos e hijas y también de la universidad depende el futuro de Aragón.

Muchas gracias, señor Mayoral.

Y gracias, señor presidente, por haberme dejado hablar y haberme excedido.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Lasobras.

Hemos dicho que por la singularidad de la comparecencia íbamos a ser flexibles con los tiempos y continuamos con el Grupo Podemos Equo Aragón y la señora Cabrera, dispone ya del uso de la palabra.

La señora diputada CABRERA GIL: Muchísimas gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor rector. Muchísimas gracias, señor Mayoral, por haber solicitado esta comparecencia y venir a explicar en esta, también su comisión, esas líneas que ha desarrollado y que va a desarrollar.

Yo querría poner de manifiesto pues la defensa de la sanidad, de la universidad pública y por lo tanto el acceso a la misma y el caminar hacia la universalidad de la misma, de esa universidad, que es un valor, que es una joya y que como decía alguna de mis antecesoras es, al fin y al cabo, la defensa del futuro de nuestra sociedad.

Una sociedad de conocimiento que debe de formarse libre y donde debe de abarcarse aquellas cuestiones que serán retos presentes, para construir, al fin y al cabo, personas y conocimiento de futuro.

Así que, mi enhorabuena por esa defensa de la universidad pública, que fue también una de las cuestiones que se puso de manifiesto en la pasada reunión que usted mantuvo con la consejera del ramo para poder seguir trabajando en esas cuestiones.

Respetando, por lo tanto, la autonomía universitaria, a mí me gustaría recordar aquellas, aspectos que se pusieron también entre... en ese documento de gobernabilidad de las diferentes fuerzas que constituyen el Gobierno actual y por lo tanto yo le querría también preguntar cuál es su opinión al respecto de estos puntos, cómo cree que van a poderse desarrollar y si son realistas.

Por lo tanto, me gustaría recordarlos hablando de esos puntos referentes a universidad como es, era implementar y desarrollar el Pacto por la Ciencia, apostar por

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la investigación, apostar por la ciencia también desde la universidad, apostar también por los Campus de Teruel, de Huesca.

Usted nos ha dado unas líneas acerca de estos temas, pero nos gustaría conocer más también sobre la Escuela Politécnica de La Almunia, dónde se apostaba en ese acuerdo de gobernabilidad para aumentar la oferta académica, de modo que se pueda cursar en su totalidad.

También impulsar el Plan de transferencias tecnológicas entre universidad y las empresas e implementar los planes y medidas para el retorno del talento emigrado. Esa fuga de cerebros, de personas brillantes que han sido formadas en nuestra comunidad autónoma, pero que se ven obligadas a tener que emigrar para poder investigar, para poder seguir formándose, para poder seguir construyendo ese futuro. Cómo va a actuar la universidad para que esa fuga de cerebros brillantes vuelva y se pueda seguir desarrollando en nuestra comunidad autónoma.

En materia de becas, consideramos que son imprescindibles para garantizar el acceso a la universidad y en 2020 llegarán a mil quinientos estudiantes. Esto supone un 700% más que lo que había en los gobiernos del Partido Popular, en los gobiernos pasados, en, hace apenas cinco años cuando gobernaba la derecha en esta comunidad autónoma.

Por lo tanto, una de las cuestiones positivas es el programa piloto de becas salario, que premiarán la **¿excedencia?** de situaciones económicas en carácter complicado que usted ya ha señalado. Nos gustaría también conocer cómo se va a desarrollar, en qué plazos, cuándo vamos a poder alcanzar, por lo tanto, a lo largo de ese año 2020. Pero, realmente cuándo vamos a poder alcanzar esos mil quinientos estudiantes o si ya se han alcanzado y lo desconocemos.

Aparte de las becas que se otorgan por parte del Gobierno de Aragón, hay una partida de seiscientos mil euros para becas rector. Por lo tanto, le queríamos preguntar cuántos son los estudiantes beneficiarios de estas ayudas y con qué criterios se van a poder otorgar.

Hablábamos también de impulsar la estabilidad del personal investigador de forma conjunta entre la Universidad de Zaragoza y los laboratorios y espacios adecuados para el personal docente e investigación y que puedan desarrollar por lo tanto esa actividad investigadora y creemos que las becas es una puerta de acceso que debería de seguir impulsándose. Y ahora hablamos de un 700%, puesto que los anteriores

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

gobiernos no tuvieron apenas interés en esta cuestión. Pero, nos gustaría saber cómo es el desarrollo de las mismas.

Entrando en materia social. Entrando en una materia que nos parece que es fundamental, usted ha hablado, también lo ha citado, acerca de la diversidad que existe la universidad y por lo tanto la defensa que hay que hacer también de todo tipo de alumnado.

Y es que, el director general de Universidades habló de los sellos de calidad, habló que se desarrollarían y serían evaluados por ACPUA para reconocer aquellas facultades que tienen protocolos de actuación en materias de prevención de agresiones, de conductas machistas o cuyo profesorado pues, pueda desarrollar una formación en cuanto a los planes de igualdad.

Pero también, en proteger a los estudiantes en torno a las libertades sexuales y por lo tanto en la defensa de los derechos de las personas LGTBI+, con servicios por lo tanto de carácter psicopedagógico, adaptados a sus necesidades y también a la reducción y emisión de lucha del cambio climático.

Hablamos por lo tanto de que el feminismo también llegue a las aulas, de que el feminismo también llegue a la universidad y que por lo tanto podamos hacer ese Aragón de futuro con esos planes de igualdad, con esa prevención de conductas machistas y por lo tanto una formación no solo al alumnado, sino también al profesorado.

Yo le quiero pedir que nos pueda dar unas pinceladas para frenar, para que sea dique de contención, aquellas, bueno, políticas del odio, aquellos discursos del odio que quieren también entrar en las aulas de la Universidad de Zaragoza y que creo que cuando el sinsentido quiere entrar, hay que frenarlo como se frenó en algunas ocasiones recientes que ya se han citado en esta comisión.

Valoramos los programas de apoyo a la diversidad y no quiero pasar tampoco por encima sin hablar de la Oficina de Diversidad de la universidad, que creemos que desarrolla una buena labor, no solo en cuanto a la diversidad LGTB, sino también en la diversidad funcional que existe en las aulas.

Por lo tanto, si nos pudiera dar alguna de las pautas que van a seguir o alguna de las hojas de ruta, algunas de las nuevas, pasos que se van a desarrollar por parte de la Oficina de la Diversidad de la universidad. Una oficina que, al fin y al cabo, trabaja, que en estas Cortes nos han visitado recientemente para que la universidad también sea ese lugar de encuentro y ese lugar de apoyo y de acogida para cualquier tipo de persona, independientemente del tipo de diversidad con el cual conviva.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aragón es una...

Y voy concluyendo, señor presidente.

Es una comunidad autónoma diversa, pero además también, sufrimos la despoblación y por lo tanto la dispersión de la misma. De... muchos aragoneses tienen que recorrer cientos de kilómetros para poder acceder a las aulas, incluso, bueno, pues cambiar de lugar de residencia.

Le pregunto rápidamente, cuáles van a ser las pautas que le gustaría que la universidad pusiera en marcha para que pudiéramos hablar de ese Aragón vertebrado y por lo tanto se ofrezcan las posibilidades de desarrollar una carrera en... cerca del lugar de origen, pero también una carrera de investigación. Y, por lo tanto, qué van a hacer para que esos espacios de calidad, esos espacios saludables también estén cerca de todos los puntos del territorio aragonés.

Concluyo recordando sus palabras en la anterior legislatura. Usted habló de las mejoras en el Portal de Transparencia, de la creación de una oficina de control presupuestario y también a medio plazo de la unidad de inspección de servicios.

Entonces, me gustaría saber ahora transcurrido un tiempo prudencial, volverle a preguntar sobre estas cuestiones que usted presentaba con ilusión y por lo tanto nos gustaría saber qué ha sido de ellas, cómo se están desarrollando, si ese anuncio pasado es una cuestión presente y realista, y por lo tanto si nos pudiera dar algunas pautas.

Aquí concluyo, se nos quedan muchísimas cuestiones en el tintero. La universidad debe de ser, como digo, ese lugar de presente y de futuro, ese lugar de debate, de conocimiento, de libertad y de defensa de los derechos de todas y de las personas y por lo tanto le damos nuestra enhorabuena, acierto y ya veremos si le podemos seguir deseando esa suerte a lo largo de esta legislatura.

Nada más, gracias por estar aquí y también a las personas que le acompañan.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Cabrera.

A continuación, tiene el uso de la palabra por parte de Ciudadanos-Partido de la ciudadanía, la señora Acín.

La señora diputada ACÍN FRANCO: Gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor Mayoral. Gracias a usted y a su equipo por las explicaciones que nos está dando en esta comisión. Es imprescindible poner sobre la mesa los retos a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

los que se enfrenta la universidad en el siglo XXI y las realidades actuales que debilitan el proceso de cambio.

Hay una baja natalidad y un sobre envejecimiento de la población en general, y más en Aragón. Parte de ese descenso de la natalidad tiene relación con los jóvenes aragoneses que han tenido que emigrar a otros países de Europa en busca de trabajo. Si a esta circunstancia le sumamos que casi una cuarta parte de los desempleados de Aragón son titulados universitarios, el problema se acentúa y atañe a la universidad.

Para subsanar esta falta de empleabilidad, en 2018 se firmó un convenio entre el Inaem y la universidad de un millón de euros para llevar a cabo un Plan de formación con cincuenta y un cursos, prácticas en empresas y servicios de orientación personalizada. Nos gustaría saber el grado de cumplimiento de dicho convenio con los titulados universitarios.

Necesitamos jóvenes, hay pocos y los que llegan forman parte de la generación digital que nace y convive de manera natural con las tecnologías y son por naturaleza exigentes, por lo que la oferta formativa debe adaptarse inexorablemente a esa demanda creciente de títulos acordes a estos perfiles. El poco atractivo de parte de la oferta repercute en las bajas tasas de matrícula, que a su vez redundan en una merma de los ingresos de la universidad.

Por otra parte, muchos de estos jóvenes son los docentes de mañana y otra debilidad presente en nuestra universidad es esa plantilla envejecida y con falta de motivación de la que usted tantas veces ha alertado. ¿Se plantea o se va a plantear un sistema que fomente la motivación y desarrolle mecanismos para transferir y retener el conocimiento de ese profesorado que se jubila?

Por otra parte, desde nuestra formación defendemos la implantación de una Evau única y una armonización en las tasas de matrícula en todas las comunidades autónomas para conseguir una real y efectiva igualdad de oportunidades. Nos gustaría saber su opinión al respecto.

Puesto que es época de presupuestos, vamos a hablar de ellos. Su presupuesto en general ha crecido un 4,7%. El Gobierno de Aragón ha financiado casi doscientos millones de euros, un 5,3% más que el pasado año. La financiación básica ha aumentado a ciento sesenta y dos millones de euros. Los datos que presenta el presupuesto de la Universidad de Zaragoza son de más de ciento sesenta y nueve millones, por lo que hay un descuadre que ya le comenté a la señora consejera, de más de siete millones entre uno y otro, y nos gustaría saber cuál es la cifra real.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Respecto a la financiación por objetivos. ¿Se va a seguir apostando por un crecimiento cada vez mayor, primordial para alcanzar la excelencia? Y el afán de excelencia e internacionalización, el Campus Iberus, Campus de Excelencia Internacional Valle del Ebro, une la Universidad de Zaragoza con las universidades de La Rioja, la Comunidad Foral de Navarra y la de Lérida.

Me consta que la Universidad de Navarra ha participado en proyectos de investigación en colaboración con el Instituto Fraunhofer y que el Campus de Huesca, con su Escuela Politécnica Superior, en 2017 participó en el proyecto científico europeo de GreenCarbon con el que también colaboró el instituto público germano.

Estas colaboraciones que favorece la transferencia de resultados son importantísimas para conseguir una innovación abierta que permita transferir, transmitir el conocimiento desde la universidad a las empresas, favoreciendo la modernización de su estructura, en ocasiones anclada en el pasado. ¿Contemplan aumentar este tipo de colaboraciones?

En cuanto a la internacionalización, le hice una pregunta al director general de Universidades, posteriormente también a la señora Díaz que me insistió en la autonomía de la universidad, algo que no debemos obviar, así que quién mejor que usted para que me responda al respecto.

La financiación europea del proyecto Unita que no se pudo conseguir y usted afirmó que continuarían con el proyecto y con las universidades de Italia, de Francia y de Rumanía de manera más austera. Este ambicioso proyecto aunaría internacionalización, excelencia e innovación, es decir, todo aquello que daría fortaleza y competitividad a la universidad. ¿Me puede detallar si hay avances al respecto?

Otro tema interesante es el de la formación online que también ha comentado mi compañero, la enseñanza virtual, que aparece como debilidad en la estrategia e internacionalización global para las universidades españolas.

La posibilidad de titulaciones íntegramente virtuales permite llevar a la máxima expresión el principio de flexibilidad. Además, de una reducción de costes significativa. ¿Apostarán por el crecimiento de los campus virtuales desde la Universidad de Zaragoza?

Y ya, por último, preguntarle si realmente se va a dejar el margen el Campus de Huesca ante la llegada de Amazon Web Service.

Gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Acín.

A continuación, tiene el uso de la palabra el Grupo Parlamentario Popular y la señora Gayán dispone de cinco minutos, en ese sentido flexible del que hemos hablado. Buenos días.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor Mayoral. Quiero agradecerle su presencia en esta comisión para exponernos la situación de la Universidad Pública de Zaragoza al comienzo de esta nueva legislatura.

Su comparecencia nos ayudará a conocer los retos a los que se enfrenta esta institución y por tanto a promover desde nuestra actividad parlamentaria las soluciones o iniciativas que ayuden a su impulso y consolidación como centro de excelencia, tanto en cuanto a la formación de nuestros futuros profesionales, como a la de nuestros investigadores.

En este sentido, es también nuestra obligación como representantes públicos, ejercer una labor de control de los recursos destinados del Gobierno de Aragón a la Universidad de Zaragoza. De hecho, en los recientes presupuestos presentados estos días, de los doscientos cincuenta millones de euros de gasto no financiero del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, a la Universidad de Zaragoza se destinan casi el 71% de los mismos, más de ciento ochenta millones de euros.

En este sentido, también quiero felicitarle por la gestión económica de estos recursos pasados ya que, según la liquidación del 2018 de la Universidad de Zaragoza, ha conseguido reducir la deuda a largo plazo a cero euros y el remanente de Tesorería ha aumentado hasta los treinta y tres millones de euros. Esta cantidad es realmente muy elevada y me gustaría preguntarle cómo se ha generado y a qué aplicación tienen pensado dedicarla.

En primer lugar, quiero sinceramente felicitarle por toda la exposición que ha hecho de los logros conseguidos durante su mandato como rector. La posición de nuestra universidad en los diferentes rankings, tanto nacionales, de España que la Universidad de Zaragoza ocupa el puesto trece de las cuarenta y siete universidades públicas, que no es poco. Y tanto, los rankings a nivel mundial que ya ha nombrado el ranking de Shanghái, consiguiendo colocarse.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y es verdad que este año, con dos *¿high lited?* en su profesorado, va a conseguir aumentarlo, enhorabuena. Esto nos indica la gran calidad docente y excelente investigación que se realiza en nuestra comunidad.

Podríamos hablar de muchos temas en esta comparecencia, pero dada la limitación de tiempo de la que dispongo, me centraré hoy en tres de ellos que no solo afectan a la Universidad de Zaragoza, sino a la española, como son la excesiva burocratización, la endogamia y la búsqueda de la excelencia.

Para otra ocasión dejo temas igual de importantes, que alguno ya nos lo ha nombrado, como las obras, tanto de la Facultad de Filosofía y Letras como de otras pendientes, de la Facultad de Medicina o el Seminario de Huesca o el futuro edificio CEQMA de unión de dos institutos.

Y de la oferta futura académica que, si me da tiempo el señor presidente, sí que quiero hablar, que también ha nombrado mi compañera de la implantación de Amazon. O también, de la reestructuración departamental emprendida durante su etapa como rector que lamentablemente ha sido muy reducida.

Por tanto, quiero aprovechar lo primero para hablar en esta comisión de una decepción en primera persona, cómo ha sido la Ley de la Ciencia aragonesa. Ha transcurrido casi un año desde la aprobación de una Ley de Investigación e Innovación que parecía que iba a ser el punto de inflexión en nuestra comunidad en cuanto a la financiación y a la regulación de todo el sistema de I+D+i.

Pero no sé si estará de acuerdo conmigo en que los hechos han demostrado que los presupuestos son más de lo mismo. No ha aparecido el Fondo aragonés de I+D+i, como obligaba la ley, los porcentajes destinados a Innovación han desaparecido y tampoco en este tiempo se ha regulado las figuras nuevas que aparecían en dicha ley.

Le he leído estos días en sus anteriores comparecencias en las que esperaba mucho, para la solución de los problemas de la universidad, de esta nueva ley. Pero creo que después de un año y visto que “no hay nada nuevo bajo el sol”, estará conmigo en que para este viaje no hacían falta tantas alforjas.

Dicho esto, comienzo hablándole de un aspecto en el que sé que estará de acuerdo conmigo, porque como investigadores los dos lo hemos sufrido, lo sufrimos, va de abajo arriba, de arriba abajo, en todos los aspectos del día a día de la función pública y es la desmedida y sobrecargada burocratización de todo el trabajo de investigación y de docencia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En este sentido, desde la entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos del Sector Público, el día a día de la investigación se ha complicado enormemente y sé de los intentos de todas las universidades públicas a través de la CRUE, de intentar reducir los problemas que ya origina en el quehacer de un investigador.

Por eso mi pregunta es sobre la situación a la que se encuentran esas reclamaciones. Le he leído en unas declaraciones de quejarse de cómo nuestros vecinos de Navarra habían podido sortear esta situación mediante una excepción a la ley de las tareas de investigación y también el CSIC a nivel nacional ha podido mejorar las condiciones, al permitir que los institutos de investigación funcionen como entidades independientes y los límites de compra de suministros se aplican por instituto y no a toda la institución, como ocurre en su universidad.

Por eso me gustaría que nos comentara qué podemos hacer desde estas Cortes para reducir esa abrumadora burocracia que les impide ser más eficientes y eficaces en el día a día. También relacionado con la burocracia, quiero preguntarle sobre la nueva ley de control horario para el personal contratado para el pago de las horas extras. Se tiene que cumplir en todos los centros de trabajo.

Mi pregunta es, si la universidad lo está aplicando a su personal, sé que lo que estoy preguntando es de difícil contestación, porque en todo el tema de investigación la dedicación de nuestros predoctorales y doctores no es ocho horas, es un... por eso se lo pregunto, cómo van a aplicar esta ley al tema de la investigación.

Y otro asunto que señalé ya en la comparecencia del director de Universidades, el señor Guirado es el defecto de la endogamia, que no es un problema solo de esta universidad, sino de todo el sistema universitario español. Se viene hablando de él hace mucho, pero no sé si se está atacando con mucho éxito.

Solo a través de una captación de talento exógeno se podrá ir revirtiendo esta situación en la que la mayoría de los profesores que forman el claustro de nuestra universidad han sido previamente graduados o doctorados en esta misma universidad.

Por tanto, le pregunto si la universidad tiene un plan o una estrategia, no lo sé, para la captación de nuevo personal, venga de donde venga. Sé que existen las convocatorias a nivel regional, las Araid, las nacionales de Ramón y Cajal, las Beatriz Galindo del ministerio, las europeas de las ERC. Sé que la universidad cuenta con estos investigadores, pero no sé si también se han planteado hacer convocatorias propias, como existen en otras universidades, con acciones Marie Curie cofinanciadas y cómo contemplan la futura estabilización de esta plantilla en la universidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En relación con esto, también le comenté al... cuando vino el director de la ACPUA, una polémica que surge recientemente con las acreditaciones a los catedráticos de la ANECA con un incomprensible resultado de profesores muy relevantes en investigación que no consiguen la acreditación por una mala adecuación de unos baremos, que quizá habría que actualizar a las necesidades de la sociedad actual, donde los excelentes investigadores son también un valor necesario y en alza para conseguir una universidad de excelencia.

Y conectado con este tema de la excelencia. Me gustaría preguntarle por si los diferentes institutos universitarios tienen entre sus planes estratégicos obtener alguna de las acreditaciones a centros de excelencia Severo Ochoa o unidades María de Maeztu del Ministerio de Ciencia, que permiten financiar y acreditar los centros y unidades y que cuentan con una alta financiación del ministerio para cuatro años. De los cuarenta y nueve centros acreditados de diferentes universidades y OPI españoles que he consultado estos días, ninguno es de la Universidad de Zaragoza.

Y ya para terminar, mi pregunta se refiere al tema de Amazon. Está relacionada con la información que nos facilitó la consejera el otro día en el Pleno a una pregunta de Ciudadanos, sobre nuevos estudios de informática en el Campus de Huesca, acordes con las necesidades de Amazon.

La consejera nos informó que se iban a aumentar las plazas de ingeniería informática aquí en el Campus Río Ebro, en diez. Yo considero que es un número bajo, dado el número alto de corte, de nueve y pico que ha sido este año en el grado. Y además también informó que iban a implantar estudios en la Escuela Universitaria de La Almunia y que iban a dejar de lado al Campus de Huesca, en cuanto a formación de estos estudios.

Yo creo que es algo con lo que no estamos de acuerdo, ni mi grupo ni otros grupos ni los ciudadanos de Huesca. Porque si una de las sedes de Amazon va a estar allí, el Campus universitario de Huesca no puede estar de espaldas a esta nueva realidad y fuente de empleo importante y de alta cualificación.

Y ya termino como empecé, deseándole que acabe con mucho éxito su mandato y de verdad, desearle mucha suerte si renueva su candidatura a rector en estas, próxima primavera.

Muchas gracias.

Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Gayán.

Y concluye la ronda de grupos parlamentarios. La señora Soler en representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra.

La señora diputada SOLER MONFORT: Gracias, señor presidente.

Buenos días señorías. Bienvenido, señor rector y bienvenido también al equipo de profesionales que le acompaña.

Gracias por el esfuerzo, por sintetizar en tan poco rato, en tan poco tiempo y dar cuenta de la marcha general de la institución por excelencia, educación superior, que es la Universidad de Zaragoza.

La Universidad de Zaragoza es la universidad pública de Aragón, enraizada en su sociedad y comprometida con su desarrollo, es creadora de cultura, potenciadora de pensamiento y motor de progreso económico. Se configura como un espacio de cambio e intercambio permanente en el que se impulsa la ciencia, la cultura y la tecnología.

Una de las grandes apuestas durante esta legislatura es la reforma de la Universidad de Filosofía y Letras, porque la mejora en las infraestructuras ayuda a la mejora de la calidad de la educación y también de la investigación, porque el Gobierno de Aragón apuesta por la formación de las personas que integrarán el futuro de nuestra sociedad.

No solo cabe resaltar esa gran apuesta, sino que además otro de los compromisos adquiridos en acuerdo de gobernabilidad es el incorporar progresivamente medidas en favor también de la igualdad de oportunidades, la reducción de precios o el establecimiento y aumento de becas.

Nuestro grupo parlamentario comparte muy gratamente con usted, la defensa por la vertebración del territorio, por favorecer el acceso a la formación de todos los jóvenes, ofreciendo una realidad llena de oportunidades. Le felicitamos por su apuesta por los campus universitarios periféricos y creemos muy necesaria su presencia, apostando así por la diversidad territorial y geográfica. Ya que en tiempos en que se habla de despoblación, su presencia en Huesca, Teruel o La Almunia es muy importante.

Por otro lado, destacar la gran apuesta en I+D+i, una apuesta, una apuesta firme y decidida por la especialización y estabilización del personal investigador, porque... para que pueda llevar a cabo su labor y así poder contribuir a la innovación y a la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

transferencia de los resultados, de sus resultados a las empresas, para que sean estas más competitivas.

Dentro de esta innovación, felicitarlo por su apuesta por los grados dobles, ya que eleva la calidad de la enseñanza y permite captar a nuevos estudiantes. Además, se está trabajando en un nuevo modelo de universidad saludable y sostenible, agradecerle su sensibilidad social para el cumplimiento de los ODS de la agenda 2030, establecidos por la Unión Europea, por lo que necesitamos la implicación de todos.

Contamos con una universidad ligada a la estrategia, veinte, de 2020 de la Unión Europea que subraya el papel de la innovación para contribuir a un crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo, en el que las regiones son los ámbitos más adecuados para vincular la universidad, los proyectos empresariales, las administraciones públicas y la sociedad.

No quiero olvidarme de una iniciativa importantísima, la internacionalización. La apuesta por la formación en otras universidades mediante el programa Erasmus, es la apuesta por conseguir una formación de calidad mediante la docencia y la investigación, fundamentadas en la participación activa de los estudiantes en su proceso formativo. No solo en términos de adquisición de conocimientos, sino atendiendo al desarrollo integral de las personas y de sus actitudes, competencias, capacidades y habilidades.

Destacar también el impulso en las relaciones con China, mediante el Plan internacional con intercambios de alumnos de doctorando, reforzando el convenio, el convenio con el Instituto Confucio y colaborando con la investigación y el desarrollo empresarial.

Nos llena de satisfacción ver el trabajo realizado y sus resultados y que somos además referente de buenas prácticas hacia otras universidades nacionales e internacionales, porque ven en nuestra universidad un modelo innovador, un modelo a seguir.

Esto demuestra que nuestra universidad es una institución de calidad al servicio del progreso de Aragón, dedicada a la formación de nuevas generaciones especializadas, críticas y comprometidas, altamente cualificadas como profesionales que respondan a las necesidades sociales y laborales del momento y bien preparadas para adaptarse, anticiparse y liderar los procesos de cambio en esta sociedad globalizada inmensa en el mundo, inmersa en el mundo de la digitalización.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Debemos poner en valor la gran labor que usted ha llevado a cabo durante estos años al frente de la institución. Nos ha demostrado lealtad, sensatez, implicación y sobre todo una gran responsabilidad, así como una gran profesionalidad.

Darle la enhorabuena por la gestión, animarle a que siga trabajando por mejorar la Universidad de Zaragoza. Decirle que el Grupo Socialista, así como el Gobierno de Aragón, siempre han apostado y creído en la universidad pública, tenderle nuestra mano y animarle a continuar con esta labor educativa, poniéndonos a su disposición para todo lo que necesite.

Muchas gracias.

Gracias, señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora portavoz.

Y para concluir este punto del orden del día, tiene la palabra el señor Mayoral por un tiempo flexible, puesto que han sido muchas las observaciones...

El señor rector de la Universidad de Zaragoza (MAYORAL MURILLO): Será...

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Cuestiones y aspectos sobre los que le han pedido información.

Así que, señor rector, tiene la palabra para concluir.

El señor rector de la Universidad de Zaragoza (MAYORAL MURILLO): Deberá ser flexible y como han sido muchas cuestiones, permítame si el protocolo de la intervención lo permite, si en alguna consideran que no he sido suficientemente claro o que me he olvidado de ella, por favor, repítanmela, porque han sido tantas que voy a intentar responder en conjunto.

En primer lugar, gracias a todos por la observación sobre las mejoras en la universidad, que es la universidad de todos, es universidad pública de Aragón, que es la universidad de todos los ciudadanos. Por tanto, no es mi universidad, es la universidad de todos y por eso he querido comparecer todos los años, porque así lo siento, la universidad pública, la universidad de los aragoneses que la mantienen fundamentalmente con sus impuestos. En ese sentido, agradezco sus observaciones porque representan a los ciudadanos de los que depende esta universidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Voy a intentar tratar los temas en conjunto y alguno un poquito más en particular.

Es cierto que hay un problema que nos preocupa a todos y es la estructura del profesorado en la universidad española. Pues ahora la universidad española tiene problemas de endogamia, bueno, no sé si a veces son problemas o no. La endogamia en España tuvo un sentido, porque cuando los años ochenta, era difícil construir equipos de investigación, gracias a la endogamia se construyeron equipos de investigación baratos, porque la movilidad o se obliga o se paga. Y pagar movilidad con los salarios de los profesores de la universidad española...

Hace poco me invitaron a dar un curso sobre este tema relativo a ciencias, en particular, comparé salarios. Y la movilidad o se paga o se obliga. (...) venía a hacer las dos cosas, se obliga y se paga.

Entonces, si uno de ustedes ve lo que ganaría uno moviéndose a otra universidad y perdiendo otro ingreso familiar o desestructurando la familia, comprenderán que pasar de profesor titular a catedrático e irse a otra universidad es perder mucho dinero. Bueno, esto no pasa en otros países.

Y tenemos otro problema, ahora que la crisis permite colocar a nuestras, profesores, a nuestros estudiantes, no a todos, pero sí a bastantes. No tenemos vocaciones, porque las vocaciones miran también lo que se paga.

Y si uno han traído ante doctor y le garantizamos un salario, ese salario que no es dos mil “eurista” si siquiera, ese salario durante solo cinco años y luego, si no, te vas a la calle habiendo perdido cinco años de tu vida, pues evidentemente, es muy difícil que los jóvenes que encuentran un trabajo, apuesten por la universidad, excepto que tengan una muy acreditada vocación, porque fuera se paga más.

Y no digo fuera solamente en el sector privado, fuera es fuera de nuestras fronteras, se paga más el talento. Por lo tanto, esto tenemos un problema que tiene que plantearse la sociedad española en su conjunto, porque esos sueldos están basados en los sueldos de los funcionarios a los que se refieren todos los demás en cada comunidad autónoma. Esto es un comentario...

Por otra parte, la CRUE se está planteando de cara a la, esperemos, nueva ley de universidades...

Por cierto, la parte de profesorado no es orgánica, se podía haber hecho y se les dijo a gobiernos de todos los colores. Esa parte no es orgánica y habrá que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

transformarla, porque esa parte está generando problemas de captación y de fijación de talento.

Bueno. Aquí se ha hecho algo, lo que se puede en Aragón, tímidamente. Se ha generado una figura de contrato al doctor vinculado para Ciencias de la Salud, que en medicina algo ayudará. Y se ha generado también esa figura de interino. Para aquellas plazas de ayudante doctor, en la que no tenemos candidato, hemos creado una figura temporal que permite a ese posible candidato, alcanzar la acreditación.

Por lo tanto, hemos puesto un parche a un problema que habíamos detectado. Pero sin embargo, no tenemos plaza de ayudante de doctor vinculada, por lo tanto no esperen, esperen que muy pocos enfermeros o enfermeras, aunque sean doctores, apuesten por la universidad pública, si eso supone dejar su vocación de existencia. Por lo tanto, eso habrá que ponerle una solución, una solución que en parte está en nuestras manos, pero que tiene dificultades.

¿Qué hacemos con respecto al talento? Si tuviéramos más dinero, haríamos más, pero lo que hacemos es garantizar que todo aquel talento que tiene la acreditación I3, que es una acreditación de excelencia, se pueda quedar con nosotros en la plaza que esté acreditado, incluso de funcionario.

Somos la primera universidad española que ha dado ese paso. La ley nos obliga a contratarlo y nosotros hemos ido más allá. Y para hacerlo más atractivo, le ofrecemos un puesto de titular de universidad, si está acreditado para esto.

Y estamos logrando y creo que lo lograremos, que nuestros Araiz y nuestro Juan de la Cierva y los europeos, puedan pasar el I3 para podérselos quedar, porque es que es un requisito legal, que si no lo tienen, no lo podemos hacer. Nos gustaría hacerlo, pero estamos intentando que las agencias, a esta gente le den la acreditación, para que nosotros podamos quedárnosla.

Sabemos que lo tenemos que hacer, pero tenemos que tener un respaldo para que esa exigencia, que ahora es, que solo se da para los Cajales, podamos ampliarla a los demás. Y yo creo que para los Araiz lo vamos a conseguir, y nos quedaremos a los buenos que quieren quedarse con nosotros, de modo que Araiz liberará fondos que podrá emplear para atraer a nuevas personas de calidad.

Y ojalá el CSIC pudiera hacer lo mismo, porque en Aragón también tendríamos talento, de la misma manera, si esta gente pudiera tener el I3 para quedarse en sus puestos de funcionario. Y desde luego, si tenemos dinero, haremos un programa propio, pero de momento el dinero para eso no existe.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque es cierto que la Ley de la Ciencia, que yo no lo juzgaría tan duramente, porque la veo necesario, lo que pasa es que las leyes luego necesitan dinero, y el problema está ahí. Pero, yo no juzgaría mal una ley que es necesaria, porque el instrumento lo tenemos, si no lo tuviéramos, no tendríamos ni siquiera la posibilidad de ir alimentando este instrumento.

Es cierto que aparentemente la reestructuración departamental no ha llegado a todo lo que podía haberse llegado, pero se ha llegado a mucho. Porque miren, se ha reestructurado todo el tema de reducciones de docentes por gestión, que ha implicado desde los centros que ya se hizo, hasta los departamentos, incluso al equipo rectoral, que ha visto reducida su merma docente por gestión.

Y esto ha ahorrado el dinero suficiente para convocar veintitantas plazas, nuevo de ayudante doctor. Del dinero que hemos ahorrado de eso, que correspondería a capítulo I, lo hemos implicado en contratar a gente joven.

Porque es cierto que aparentemente desde fuera, la universidad tiene mucha carga de gestión, pero es después del Gobierno de Aragón y la General Motos, la tercera empresa de Aragón.

Si comparan nuestra carga de gestión con la de estas instituciones, verán que somos pequeños. Somos muy pequeños para la cantidad de personas que trabajan en ella y que se forman en ella. Más de treinta mil estudiantes distribuidos en muchísimos campos y con muchos profesores, muchos estudios de máster, muchos estudios de grado.

Es decir, tenemos carga de gestión evidentemente, pero es que tenemos una cadena de producción muy variada y con muchísima gente. Y si comparamos nuestra carga de gestión con la de otras administraciones, créanme que es baja. Pero habremos reducido más, la hemos reducido más, hemos reducido el dinero suficiente para convocar veintitantas plazas.

Comparto con ustedes que la formación del futuro va a ser compleja, absolutamente compleja. Y estoy de acuerdo, la apuesta digital no es tan sencilla hacerla con garantías. Quizá abrir una universidad con tres servidores puede parecer sencillo, pero luego aparecen títulos copiados y másteres que no responde lo que tenían que ser.

Claro, si esto se quiere hacer con garantías y con un control autentico como lo hacemos nosotros, vamos poco a poco, hemos implantado en algún máster, tenemos un grado en Huesca que está funcionando mejor gracias a esto. Y hemos hablado con

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

universidades que trabajan a distancia como la UNED o la Oberta de Cataluña, para compartir con nuevas experiencias y empezar a usar sus sistemas.

Y desde luego, en la Universidad Europea, de la que voy a comentar ahora, UNITAR, es desde luego, una de las claves. Y ahí compartiremos las plataformas con otras universidades, que no solamente serán de Rumanía, de Italia y de Francia, sino también de Portugal.

Bien, UNITAR responde una cosa que me han preguntado. Y es, ¿qué piensa la universidad sobre la vertebración territorial, más allá de los campus que tiene? Mire, UNITAR es una universidad que crece con el siguiente objetivo. Son todos territorios de montaña y excepto los franceses, territorios con creciente despoblación. Y pensamos que en la economía circular, que la “bioeconomía”, que la nueva economía, la economía renovable es una oportunidad para los territorios de interior.

Porque el petróleo viajará en barco y mientras la economía se base en el petróleo, los territorios de interior, podemos decir lo que queramos, pero el petróleo seguirá viniendo en barco. Por tanto, las refinerías están donde llegue el barco.

Mientras que esta nueva economía, basada en renovables y basada en materias primas renovables, puede ser economía de interior. Y la Universidad Europea se va a especializar en eso, junto con una formación común en lenguas romances, que permita traer gente de África y América Latina, porque la mitad de África habla francés. Un poquito italiano, la mitad francés. Iberoamérica habla portugués y español, toda. Bueno, portugués en África también se habla bastante.

Es decir, podemos tratar de atraer talento, ya que aquí no nacen niños. Esto es una cuestión política, pero ya que, bueno, que lo han puesto encima de la mesa, yo creo que el principal problema para la baja natalidad a falta de estabilidad laboral. Y esto no depende de la universidad.

La gente cuando no tiene estabilidad laboral, no hace planes, ¿eh? Y tengo hija en edad de esto. Y entonces, la estabilidad laboral es básica para poder tener un plan de futuro en la vida. Y si no hay estabilidad, el plan de futuro se retrasa hasta que se ve mejor la situación. Eso es lo que está pasando, desde mi humilde punto de vista, sin dedicarme a la política.

Y como no me dedico a la política, quizá usted no lo sabe, porque es nueva en las tareas parlamentarias, los compañeros que llevan tiempo en las tareas parlamentarias, saben que este rector, desde el primer día que llegó al rectorado, dijo, que ni en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

precampaña, ni en campaña electoral habría ningún acto que sonara a acto político en la Universidad Zaragoza.

Y los dos que usted dice, estaban prohibidos los dos. Lo que pasa que uno, se le dio mucha voz en las redes y el otro fue más humilde, y aceptó que mi política es que no hay actos, excepto que haya un debate organizado por la Universidad de Zaragoza.

Alguno de ustedes han participado en debates nuestros, donde todos están invitados, no todos vienen, pero todos están invitados a comparecer en debates que organizamos, con igualdad para todos los candidatos. Mientras tanto, ningún acto.

Yo lo dije el primer día que fue rector, ningún acto de ningún partido tendrá lugar, porque si no, tendría que ser de todos. Y no tenemos capacidad para que todos vengan a hacer un acto y hacemos un acto conjunto cuando... Y esta esta política, yo la implanté y estoy muy convencido de que es así, porque la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos, se basa en que haya igualdad de oportunidades.

Y como la universidad es un gran altavoz, yo no quiero dar privilegios a ningún partido sobre otro. Eso es. Puedo estar equivocado, pero bueno, es mi manera, mi manera de verlo.

¿Qué hacemos en investigación y en transferencia? Pues en investigación hemos captado este año, más de trece millones de euros de fondos públicos, quito los de Aragón. Y prácticamente el 50% de Europa. Somos universidad de éxito en proyectos europeos. Seis millones seiscientos mil o setecientos mil nacionales y otros tantos europeos.

Y somos ya la primera universidad en cátedras de empresa, y la tercera en patentes. Es cierto que los registro de patentes son lentos, nosotros hacemos lo más rápido que podemos nuestro trabajo, pero hay parte que se escapa, o sea, nosotros cuando hemos hecho nuestro trabajo y hemos ido con nuestro agente, ya va a la Oficina de Patentes y ahí los tiempos son muy largos.

Eso es un problema, afortunadamente se crea la sección del tecnológico, pero entiéndame que cuando un doctorando, tú, su trabajo, lo mandas a ser una patente y luego necesita publicar, le está reteniendo la publicación durante mucho tiempo. Y eso es un problema que tiene este país, y que tendría que plantearse cómo no se evalúa, porque la gente joven que quiere progresar, evidentemente, tiene presión por publicar.

Bueno, las universidades alemanas ya están moviéndose en esa dirección y esperemos que seamos capaces de seguirla, pero somos la tercera universidad por retorno de patentes en este país, lo cual quiere decir que algo hacemos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y claro, la inversión de I+D en España, se critica mucho al sector público, pero es que claro, el sector privado en España invierte en I+D muy poco. Afortunadamente el mío, que es el químico, invierte más. Y es de los que más invierte, pero invierte muy poco, en I+D el sector privado, ahí sí que estamos a la cola de Europa.

Por lo tanto, esto que se dice, yo se lo digo a los empresarios. Sí, sí, sí está muy bien. Pero vosotros, por favor... Claro a los míos, al sector químico me dicen, no si nosotros ya lo hacemos.

Posiblemente nuestra estructura de pymes, sea un problema. Pero los *clúster*, deberían de actuar ahí. ¿Qué pasa con nuevas titulaciones? Las tenemos en mente, claro que tenemos en mente nuevas titulaciones que no voy a desvelar aquí, porque tengo en mente nuevas titulaciones, claro que las tengo.

Porque ya que tenemos los másteres de referencia, por cierto, alguno muy transversal, por ejemplo, el de economía circular, es un máster súper transversal, que va a poder acudir gente de casi todas las titulaciones y que se liga con esto que decía del territorio, de formar a gente capaz de generar riqueza en territorios no normales.

Bien, tengo idea de nuevas titulaciones, pero, ¿qué ocurre? Mire, crecemos solo diez en informática, bueno hemos crecido con la doble hemos crecido ya diez, ahora creceremos diez más.

Pero para crecer en la titulación hacen falta dos cosas, dinero y profesorado. Yo a los empresarios que han pedido más plazas, les he puesto la factura encima de la mesa, he dicho esto cuesta en la universidad formar a más gente.

Bueno, el Gobierno de Aragón también tiene la factura. La cantidad que pedís, cuesta esto. Pero luego hace falta profesorado y desgraciadamente en la universidad privada, tiene muchas facilidades para contratar profesorado, con poca acreditación y a la pública se nos ponen muchas trabas, para contratar profesorado sin poca acreditación.

Es decir, no se nos da la oportunidad de meter a gente joven sin acreditación, que ya se acreditará durante su carrera y a la privada sí.

Y esto la CRUE lo hemos dicho con toda claridad, porque si queremos responder a una sociedad flexible, tenemos que hacer dos cosas, cuidar la formación permanente, pensar en cómo integrar a los, a la gente de formación profesional, en una formación universitaria más corta y esto es un problema que Europa tiene encima de la mesa. Y en tercer lugar, tener capacidad de atraer a gente que quiera trabajar con nosotros, sin necesidad de tenerlos durante cinco años primero formándose, irse al extranjero, volver y a ver si tienen suerte para tener una plaza.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y eso nos permitiría crecer más deprisa, a estímulos de este estilo. Por cierto, tengo una reunión próximamente con la Diputación y con el Ayuntamiento de Huesca, para hablar sobre Walqa Informática, el otro día la concrete con el alcalde.

No les puedo adelantar nada, pero la reunión está ya encima de la mesa. Claro, ¿qué pasa con la EBAU? Bueno, pues es cierto que en la EBAU, no coincidimos con Ciudadanos, la CRUE no coincide con Ciudadanos, y yo formo parte de la CRUE.

O sea, además soy más el responsable de secretarías generales. Por lo tanto, ya me dirán ustedes si no voy a coincidir, porque todos los estudios demuestran que tiene más que ver, la diferencia económica en un mismo territorio y esto en Madrid se ha hecho claramente y Madrid es un buen, un buen laboratorio para ver.

Las diferencias de calificación tienen más que ver con las diferencias de renta y de educación de los padres, que con la diferencias de territorio. Esto en Madrid se ha visto claramente.

Pero es cierto que la CRUE está haciendo un estudio con una idea que tuve yo, que les planteo, que verá pronto la luz y que yo creo que demostrará claramente que no hay diferencia de territorios.

Porque algunos sitios donde acude gente de toda España, con la misma nota de corte. O sea, todos van al mismo sitio, tres sitios, todos van al mismo sitio y vienen todas las comunidades autónomas.

Y estamos haciendo un estudio de cuál es el porcentaje de éxito y de nota en fusión de la comunidad proveniente, que cuando lo tengamos lo haremos público. No le puede adelantar más porque todavía está en fase de redacción, y si nos equivocamos les daremos la razón.

No tenga ninguna duda, que los científicos hacemos ensayo y error, de momento lo que pensamos es eso, con los estudios que hay, pero si el estudio nos da otra cosa, lo diremos. Tenían razón ustedes y el estudio da otra cosa. Pero de momento, nos gusta tener una universidad abierta, donde todos los ciudadanos puedan moverse.

En cuanto a becas, de acuerdo, de acuerdo con ustedes, las becas son importantísimas y nosotros, mire, nosotros en este momento, entre becas y ayudas, destinamos en el curso 2018-2019, hemos destinado setecientos treinta y nueve mil cuatrocientos noventa y dos euros a becas, y ayudas al estudio de nuestro presupuesto.

Esto le ha dedicado la Universidad de Zaragoza, creciendo, pues como he dicho, cincuenta mil euros con respecto al año anterior, como hemos ido haciendo en los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

últimos años. Unas son solo de matrícula, otras son de residencia, ciento diecisiete mil euros para ayuda de residencia, para la gente que viene de fuera de Zaragoza.

Ayuda a gastos asociados por vivir en Zaragoza, dedicamos doscientos sesenta y siete mil euros al año, o sea que pensamos que hay gente que vive de sitios alejados y que necesita esos apoyos.

Y ayudas individuales de, hemos aumento de cuatrocientos hasta seiscientos euros para personas que tendrían que dejar de estudiar, no es la beca salario, pero se le aproxima, seiscientos euros de ayuda para personas, que si no quedarían excluidas de estas causas sobrevenidas.

Miren, el otro día, un caso que me acuerdo porque fue muy notable. Un chico que su padre es un autónomo que tiene una carnicería, que su padre se destrozó la mano con una máquina y el chico dejaba los estudios para irse a la carnicería.

Pues este chico recibe, hasta que su padre se cure, seiscientos euros mensuales para que pueda seguir estudiando. Bueno, pues esto es una cosa sobrevenida y creo que ahí tenemos que estar, entonces el total es setecientas mil.

Sí, trabajamos en igualdad a todos los niveles. Mire, el **LGTYB**, tenemos un protocolo de igualdad, un protocolo de acoso, que instamos a los centros, damos formación a la gente que quieren estos protocolos.

Igual que damos formación en protección de datos, en transparencia y en sistemas anti plagios. Por cierto, no lo dicho, la Universidad de Zaragoza, fue invitada por el ministerio, la CRUE, fue invitada por el ministerio diciéndole que fuera una universidad de Zaragoza la que fuera a la reunión que hubo a aspecto de transparencia anti plagio en Chipre.

Y fue mi vicerrector **¿del ramo?** y no estamos tan mal, pidamos cursos de formación en todos estos aspectos a la gente que quiere, y sí, tenemos Oficina de Protección de Datos, Oficina de Transparencia, Oficina de Control Presupuestario e Inspección de Servicios.

Todo esto que dije que íbamos a tener lo tenemos ya y lo tenemos funcionando satisfactoriamente, por cierto. Y por último, voy hablar del control horario. El control es una transposición de una directiva europea, y hay una sentencia del Tribunal Superior de Justicia Europeo, que dice que la investigación está fuera del control horario.

O sea que hay una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea, sobre una directiva europea, que dice que eso no. Por lo tanto, la CRUE está

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

trabajando, la ejecutiva que yo presido, secretarías generales, pero esto está claro, Europa, su Tribunal Superior de Justicia dice que esto no está dentro del control.

Por lo tanto ese problema, esa polémica, de cómo fichan los investigadores está zanjada por Europa y a mí me preocupaba como a usted, y está zanjada por Europa.

Si me he dejado algo, por favor, díganmelo porque me pasado nueve minutos y nos hemos quedado cortos. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor rector, por su presencia, la de su equipo, las explicaciones y la amabilidad que siempre trae a esta comisión, respondiendo a todas las cuestiones de los grupos parlamentarios y su ofrecimiento durante la pasada legislatura.

En la que también me tocó presidir esta Mesa de siempre a petición propia, pues ofrecer la información debida y la información casi en tiempo real, de la universidad para el conocimiento preciso de todos los grupos parlamentarios.

Le pedimos desde la Mesa, por favor, que nos acompañe unos instantes más, aunque vamos a parar el reloj, porque retomamos el punto anterior de lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

¿Alguna cuestión u observación sobre la misma? Pues se aprobaría por asentimiento y por unanimidad. Y pasaríamos al último punto del orden del día, ruegos y preguntas, ¿alguna cuestión por parte de los grupos parlamentarios?

Pues en tal caso, se levanta la sesión y les recuerdo a sus señorías, que tenemos la celebración de una Mesa de la comisión al finalizar. *[Se levanta la sesión a las once horas, treinta y un minutos.]*

Muchas gracias y buenos días a todos.